Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho del señor Juez el presente proceso. Sírvase proveer. Palmira febrero 12 de 2024.

WILLIAM BENAVIDES LOZANO - Srio.

AUTO
INTERDICCIÓN RAD. 2019-00150-00
JUZGADO TERCERO PROMISCUO DE FAMILIA
Palmira, febrero doce (12) de dos mil veinticuatro (2024)

Que con ocasión de la entrada en vigencia del capítulo V de la Ley 1996 de 2019, Ley por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad y que deroga el proceso de interdicción para dar lugar al llamado *adjudicación judicial de apoyos* y, en obedecimiento al mandato del artículo 56 de la precita norma, se procedió a revisar el proceso donde fue declarada provisionalmente interdicta la señora MERY NAÑEZ ZUÑIGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 29692259, a quien una vez consultado en las bases de datos públicas como lo es el Adres y certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía de la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil, figura como fallecida ésta persona.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	29692259
NOMBRES	MERY
APELLIDOS	NAÑEZ ZUÑIGA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	PALMIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
AFILIADO FALLECIDO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2008	16/12/2021	COTIZANTE

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

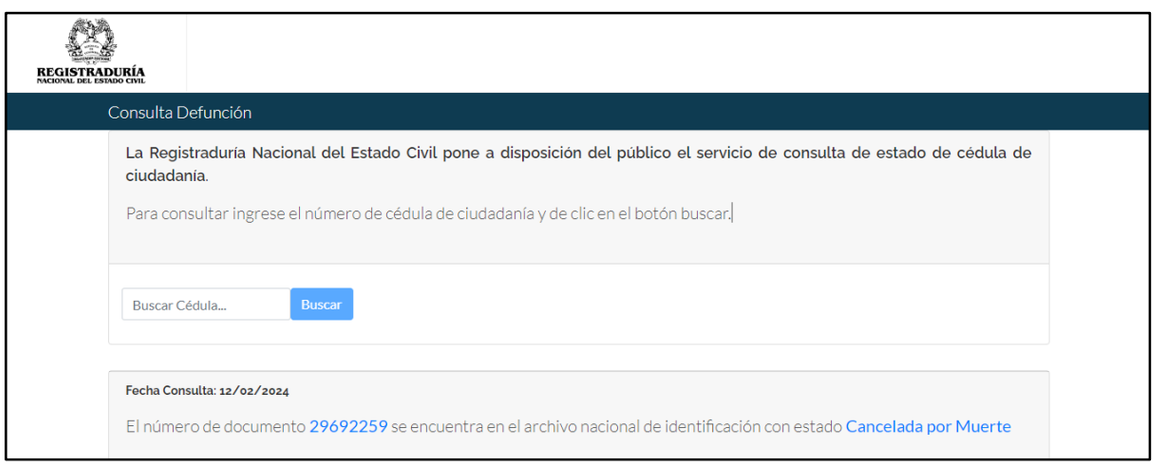

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Consulta Defunción

La Registraduría Nacional del Estado Civil pone a disposición del público el servicio de consulta de estado de cédula de ciudadanía.

Para consultar ingrese el número de cédula de ciudadanía y de clic en el botón buscar.

Buscar Cédula... Buscar

Fecha Consulta: 12/02/2024

El número de documento 29692259 se encuentra en el archivo nacional de identificación con estado Cancelada por Muerte

Razón por la que el juzgado procederá a oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que alleguen a este Despacho copia del Registro Civil de Defunción de la persona mencionada.

R E S U E L V E:

1.- OFICIAR a la Registraduría Nacional del Estado Civil, a fin de que en un terminó no superior a cinco (5) días, remitan a este Despacho a través del correo institucional, copia del Registro Civil de Defunción de la señora **MERY NAÑEZ ZUÑIGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29692259.

CÚMPLASE

EL JUEZ,

LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

ccgm

Firmado Por:
Luis Enrique Arce Victoria
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 003 De Familia
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **358b2b1830b1410de0187d3f501c507e3ac6a92a8dfdda6e1fa0d578cb757be6**
Documento generado en 20/02/2024 01:22:41 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica